



EX ALUMNOS DISTINGUIDOS DE LA UNIVERSIDAD

Federico Holgado Madruga

MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

“Me llegué a presentar a un partido después de pasar la noche estudiando”

Explica que la Universidad “es academia, conocimiento, sabiduría, pero también caldo de cultivo de valores humanos”. En su caso le sirvió para fortalecer aspectos como la fuerza de voluntad o la capacidad de sacrificio. Respecto a su actividad como juez reconoce que no ha identificado “ninguna circunstancia que haya afectado a mi independencia”

BERTA BAZ | MADRID

ANTIGUO alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y ex centrocampista de la UDS, Federico Holgado Madruga (Salamanca, 1964) es desde el año 2014 magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona. Con anterioridad ha estado destinado en el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zafra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Plasencia y en los juzgados de Primera Instancia número 1 y 8 de Tarragona. Profesor-tutor de jueces en prácticas de la Escuela Judicial y colaborador de la Facultad de Derecho tarraconense, es desde el año 2003 consultor del Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial.

-¿Elegió la carrera de Derecho para impartir justicia?

-No era mi prioridad inicial, porque opté por Derecho prácticamente por descarte de otras alternativas que también me atraían como periodismo y psicología, pero con el paso de los cursos comprobé que efectivamente me había decantado por una materia que me apasionaba y entre cuyos alicientes se encontraba, ciertamente, intentar resolver con honestidad los conflictos de los ciudadanos.

-¿Cómo sería su dictamen en relación a sus cinco años de carrera?

-Absolutamente positivo. Recuerdo mi estancia en la Universidad de Salamanca como una época en la que se mezclaban los sentimientos de responsabilidad por construir mi futuro profesional y los de disfrutar de ese momento vital inigualable que representa estudiar una carrera como Derecho, que conectaba tan directamente con mis inquietudes y aspiraciones.

-¿Cumplió sus expectativas la institución ocho veces centenaria?

-Cuando me detengo a repasar aquella época siempre llego a la conclusión de que nunca valoraré suficientemente el privilegio de nacer y crecer en Salamanca y de tener la oportunidad de estudiar en su Universi-

“En aquella época creo que no valoré lo suficiente el privilegio de nacer y crecer en Salamanca”

dad. Por supuesto que se colmaron mis expectativas, y si algún aspecto pudiera considerarse mejorable probablemente apuntaría la posibilidad de haber tomado contacto directo y personal con los ámbitos profesionales del Derecho mediante la estancia y desarrollo de prácticas en juzgados o en despachos de abogados. Creo que desde hace ya tiempo se ha tomado conciencia de la absoluta necesidad de complementar la enseñanza teórica con la implicación práctica en aquellos ámbitos.

-¿Qué es lo que más le llamó la atención de la vida universitaria?

-La capacidad con la que estudiantes procedentes de muy diversos centros escolares y de distintas localidades sintonizábamos desde una perspectiva humana, pero también académica, y especialmente ese espíritu solidario que por naturaleza se asocia a las etapas de juventud y que desafortunadamente parece difuminarse con el paso del tiempo y con la competitividad que impera en muchos sectores profesionales. La Universidad es academia, cono-

cimiento, sabiduría, pero también caldo de cultivo de valores humanos.

-¿Cómo era la relación con los profesores? ¿Y con el resto de los compañeros?

-En realidad no se presentaban las condiciones para mantener un trato directo y personal con el profesorado, singularmente por la masificación del alumnado y porque por entonces no se contaba con los medios técnicos actuales de comunicación entre docente y estudiante, tales como correo electrónico, whatsapp o redes sociales. Con los compañeros la relación siempre fue entrañable; la afinidad en cuanto a inquietudes, proyectos y responsabilidades, anudada a la intensa convivencia en las aulas universitarias, estableció vínculos de empatía y amistad que han perdurado en el tiempo.

-¿Qué asignaturas estaban entre sus predilectas?

-Sinceramente, no demasia das. Llegué a tener la ingenua creencia, probablemente por desconocimiento, de que muchas materias que se impartían no las necesitaría para mi futuro profesional, pero la experiencia me ha enseñado que todas las asignaturas, desde una u otra perspectiva, me proporcionaron conocimientos que he terminado por poner en práctica en mi desempeño profesional. Siempre tuve debilidad por

el Derecho Civil, que es la especialidad a la que he terminado por dedicarme en exclusiva; considero que es la rama más técnica del derecho, pero que a la vez permite enfocar los conflictos desde el sentido común y desde la sensibilidad que siempre se precisa para evitar la vulneración de derechos de determinados colectivos de personas -consumidores, usuarios bancarios, personas en riesgo de exclusión social-, que tradicionalmente han sido víctimas de comportamientos de abuso y desigualdad.

-¿Su afición al fútbol le permitió cumplir con los exámenes?

-Con muchísima dificultad, porque se trata de dos actividades cuya compatibilización exige mucho esfuerzo. Procuré aceptar el reto, pero había momentos en los que tenía la sensación de no superarlo. Me apasionaba el fútbol pero no podía renunciar a mi carrera, y en no pocas ocasiones me presentaba en un entrenamiento o en un partido después de haber pasado una noche en blanco estudiando. Aunque solo el tiempo y la vida me convencieron de que en realidad no reunía las cualidades necesarias para triunfar en el fútbol, jamás me arrepentí de compaginarlo con los estudios, y menos cuando siempre he pensado que me proporcionó capacidad de sufrimiento y la fuerza de voluntad necesaria para afrontar una etapa tan dura, física y mentalmente, como fue la oposición a judicatura.

-Centrocampista de la UDS, ¿có-



Ficha

Carrera y promoción: Derecho, 1987.

Un profesor: Alfredo Calonge, de Derecho Romano.

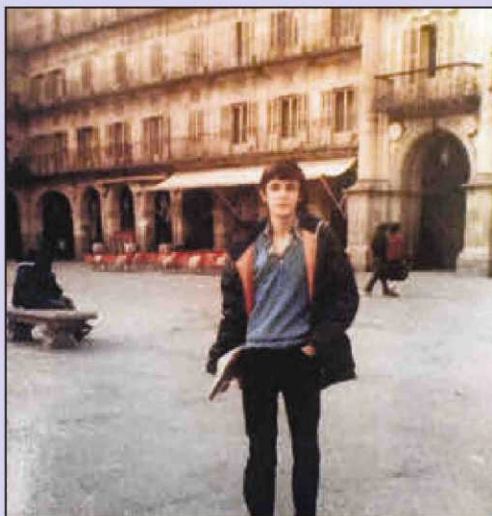
Una comida: Tortilla de patata.

Un rincón de Salamanca: Plaza de San Juan de Sahagún.

Una canción de entonces: I guess that's why they call it the blues, de Elton John.



EX ALUMNOS DISTINGUIDOS DE LA UNIVERSIDAD



1. Federico Holgado, en una foto en la Plaza Mayor durante su etapa estudiantil. 2. Holgado remata de cabeza en un partido en el estadio Helmántico. 3. Encuentro oficial disputado con la camiseta de la UDS. 4. Posando antes de un partido.



mo recuerda esta etapa?

-Aunque durante algún tiempo entrenaba con la plantilla de la UDS y pertenecía formalmente al primer equipo, lo cierto es que no llegué a cumplir plenamente mi sueño porque apenas disputé algún partido oficial. Recuerdo el que jugué contra el Bilbao en el antiguo estadio de San Mamés, porque los futbolistas profesionales estaban en huelga. Entonces la UDS estaba en segunda división. Antes del Salamanca jugué en el Atlético de Madrid juvenil, aunque solo un año. Me ficharon con 16 años, cuando jugaba en un equipo de Salamanca, el Balmasa. Definitivamente dejé el fútbol en 1987, con 23 años, cuando empecé las oposiciones. Nadie fue capaz de quitarme la ilusión hasta que la razón y la sensatez me indicaron el camino y me convencí y me convencieron- de que debía optar por otras alternativas en mi vida. Pero fui feliz, y lo soy siempre que lo recuerdo.

-En su labor como magistrado, ¿es necesario saber regatear bien?

-Sin duda alguna. La resolución de una buena parte de los conflictos que los ciudadanos llevan a los tribunales exige la aplicación del sentido común, aparte de tacto y sensibilidad para tratar con los profesionales que gestionan aquellos conflictos en el ámbito judicial. Sin prescindir del conocimiento jurídico, el juez debe desplegar el máximo esfuerzo para empatizar con el ciudadano, situarse en su lugar y tratar de comprenderlo. Lo que para un juez puede ser un asunto más de los miles que se le plantean a lo largo de su vida profesional, para el ciudadano puede que represente algo único trascendental en su vida, y la función del juez

“La resolución de una buena parte de los conflictos en los tribunales exige la aplicación del sentido común”

es detectar la relevancia del problema y solventarlo con dedicación y profesionalidad, pero sin marginar el aspecto humano del conflicto.

-¿En Cataluña los jueces disfrutan de independencia?

-El primer rasgo que define a un juez es la independencia. Sin independencia no hay juez, en el sentido de que debe afrontar la resolución de los conflictos sin interferencia externa alguna, con plena objetividad y con la única referencia de la ley y de su conciencia. Y por supuesto que los jueces disfrutan de independencia en Cataluña, porque estoy convencido que en caso contrario no ejercería la función judicial. Distinto es que en algún momento se perciba, de forma directa o indirecta, alguna clase de actuación o comportamiento con potencialidad para influir en una determinada decisión, pero son casos absolutamente excepcionales, y no son exclusivos de Cataluña ni se relacionan necesariamente con el conflicto que allí se vive. Personalmente no he identificado a lo largo de mi vida profesional ninguna circunstancia que haya afectado a mi independencia.

-¿Cómo está viviendo en su día a día el conflicto separatista?

-Cuando llegué a Cataluña

en 1998, mi intención inicial era ejercer durante dos años y regresar a mi tierra salmantina. Pero tanto a mí como a mi familia los catalanes nos acogieron con cariño y calidez, hasta el punto de que hasta la fecha seguimos residiendo allí. Pero no puede negarse que el ambiente no es el mismo en los últimos años, y el conflicto separatista se vive con preocupación y tristeza. Las posturas se están extremando y no se vislumbra posibilidad de retorno a la situación anterior. En la sociedad, en la calle, en los centros de trabajo, todo ha cambiado mucho, incluso las relaciones sociales. No es honesto negarlo.

-Más de treinta años desde que se licenció, ¿ahora su etapa universitaria en Salamanca?

-Siempre he pensado que todas las etapas de la vida tienen sus alicientes, y que deben aprovecharse y disfrutarse al máximo en el momento que corresponde a cada época. Todo lo bueno se añora, lógicamente, y solo me vienen a la cabeza buenos recuerdos cuando pienso en mi etapa universitaria. Adoro Salamanca, soy charro hasta la médula y lo proclamo con orgullo. Y cada vez que regreso y paso por mi Facultad de Derecho me emociono, claro que sí.

-¿Los alumnos de Derecho salen ahora mejor o peor preparados que antes?

-Las nuevas tecnologías precisan una mejor preparación, es evidente. Existen muchas más posibilidades de acceso a fuentes de información para reforzar conocimientos, consultar dudas e intercambiar experiencias. Pero ello no excluye la necesidad de emprender actividades de especialización y perfeccionamiento para complementen-

“En la carrera el universitario debe realizar estancias en despachos de abogados, visitar un juzgado y asistir a juicios”

tar los estudios universitarios y alcanzar las cotas más altas posibles de la excelencia académica como medio para afrontar con garantías el futuro profesional.

-¿Qué le hubiera gustado aprender en la Universidad?

-Los aspectos eminentemente prácticos del Derecho, a los que anteriormente me refería. Durante la carrera el alumno universitario debe realizar estancias en despachos de aboga-

dos, visitar un juzgado y asistir periódicamente a juicios civiles y penales. Tales actividades no solo permiten adquirir y perfeccionar conocimientos en muy diversos ámbitos, sino que también propicia que el estudiante disponga de mayores elementos de juicio para encaminar su trayectoria jurídica.

-¿Y qué aprendió que ha sido indispensable en su vida?

-Obviamente, las bases académicas y los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de mi profesión. Pero mi experiencia universitaria también me sirvió para perfilar aspectos de la personalidad, como la fuerza de voluntad o la capacidad de sacrificio, y para fortalecer valores personales que son prácticamente inherentes al estudiante universitario, como la generosidad, la empatía, la solidaridad y el espíritu de lucha para alcanzar los objetivos soñados.